

REGLAMENTO
“Sorteo de 3 laptops y 3 tarjetas de regalo”
Estudiantes regulares segundo cuatrimestre del 2019.

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“Sorteo de 3 laptops y 3 tarjetas de regalo por \$100.000” es una promoción dirigida a estudiantes regulares (matriculados activos) de la Universidad Americana.

Los estudiantes que quedan participando son los que matriculen en el periodo ordinario, con una fecha limite al domingo 12 de mayo del 2019.

Para participar de la promoción, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:

Para participar por el sorteo de las 3 laptops y 3 tarjetas de regalo por \$100.000, los estudiantes deberán matricular en línea, 3 cursos como mínimo o más, en el periodo ordinario del segundo cuatrimestre, con fecha máxima al domingo 12 de mayo del 2019.

Pueden participar de la promoción todos los estudiantes activos que matriculen en línea, excluyendo estudiantes de primer ingreso y de regresos, tanto nacionales como extranjeros residentes permanentes, que estudien una carrera de Bachillerato, Licenciatura y posgrados en la Universidad Americana.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Se sorteará entre todos los estudiantes regulares activos de la Universidad Americana matriculados en línea con un mínimo de 3 cursos, en el periodo ordinario con fecha máxima al domingo 12 de mayo del 2019: 3 laptops y 3 tarjetas de regalo por \$100.000

Las laptops y tarjetas de regalo no son transferibles a otra persona.

SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirá 6 ganadores, (1 laptop y 1 tarjeta de regalo por cada sede; UAM Cartago, UAM San Pedro y UAM Heredia), entre todos los estudiantes regulares matriculados con fecha máxima al domingo 12 de mayo del 2019. La selección se hará a través del sistema de selección aleatoria de Microsoft Excel el día lunes 17 de junio del 2019, ante la Líder de Relationship Management de la Universidad Americana.

RECLAMO DEL PREMIO.

- La Universidad Americana publicará en su perfil de Facebook la lista de los 6 ganadores, como fecha máxima al: miércoles 26 junio 2019.
- Se establece como fecha máxima para el retiro de los premios al miércoles 10 de julio del 2019.

RESTRICCIONES:

- Pueden participar de la promoción únicamente estudiantes activos, matriculados en línea y con un mínimo de 3 materias o más, con estado de reingreso, matriculados con fecha máxima al domingo 12 de mayo del 2019 en una carrera de Bachillerato, Licenciatura y posgrado en la Universidad Americana
- No aplica para programas Técnicos.
- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.
- Para participar por beneficio la matrícula debe realizarse 100% en línea. Matrícula y pago.
- La promoción "*Sorteo de 3 laptops y 3 tarjetas de regalo*" se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.
- los estudiantes ganadores del sorteo deberán matricularse con fecha máxima el domingo 12 de mayo de 2019. Posterior a esta fecha, perderán el derecho a participar del sorteo.

La Universidad se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar la buena marcha de la promoción y los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios bastará su publicación en la página web de la Universidad. Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción y que no esté previsto en el presente Reglamento, será resuelto por la Universidad Americana de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativas aplicables de la República de Costa Rica.

El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web de Universidad Americana el martes 23 de abril 2019.